

# EL DIA DE PALENCIA



LA NIÑA

## MARIA TERESA BAHAMONDE OLIVA

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1904

A LOS 26 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Porfirio y doña Consuelo, hermanos, abuelos, tíos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida.

### COLEGIO

DE SAN ANTONIO DE PADUA

dirigido por los Hermanos Maristas en Carrion de los Condes

Enseñanza primaria graduada; enseñanza comercial primer curso; enseñanza agrícola primer curso. Alumnos internos, medio-internos y externos. Precios sumamente módicos.

Dirijase la correspondencia al Hermano Director.

Almacén de carbones minerales y vegetales

Pedro Gutiérrez García

(Frente al portillo de la Plaza Toros. Locales que ocupó Felipe Gutiérrez.)

Con el fin de que todos mis clientes queden complacidos con esta fecha queda abierto este nuevo almacén a disposición del que tenga a bien honrarme con sus pedidos, habiendo un surtido de todas clases, inmejorables, de las mejoras minas de España, a precios corrientes.

Se necesita un mozo que sepa su obligación para carro de varas.

### CASA

Se vende una buena y céntrica en esta ciudad. Razón, Arbol del Paraiso, 9.

SERVICIO DE CARRUAJES (Véase la 4.ª plana.)

## MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Agosto

Precios que han regido: Trigo de 49 a 49.50 rs. las 92 libras. Centeno a 36 las 90. Cebada a 28 rs. fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cervera de Rio Pisuerga 28

Precios que rigen: Trigo a 12 rs. fanega. Idem blanquillo a 48. Idem común a 44. Centeno a 36. Cebada a 32. Arroz a 24. Garbanzos superiores a 130. Idem regulares a 140.

Idem medianos a 120. Alubias de 100 a 120. Mueles a 72. Guisantes a 60. Fatas a 8 rs. arroba. Compras, desanimadas. Tendencia, al alza. Tiempo seco. Los campos terminan la cosecha, que dió escaso resultado.

Becerril de Campos 28

Precios que rigen: Trigo a 59 rs. las 92 libras. Centeno a 39 las 90. Cebada a 30 fanega. Algarrobas a 41 las 92 libras. Yeros a 50 las 94. Vino a 18 rs. cántaro. Queso a 110 rs. arroba. Huevos a 5 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 m. arroba. 2.ª a 17 3.ª a 16 4.ª a 12

Entraron 800 fanegas de trigo, 70 de centeno, 950 de cebada, 240 de algarrobas, 480 de yeros y 113 cántaras de vino.

Compras, escasas. Tendencia, al alza. Tiempo, frío.

Valladolid 28

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo habiéndose vendido a 41.50 reales las 92 libras.

Tendencia, firme. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 450 fanegas de trigo, cotizándose a 51.50 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida. Centeno de 41.25 a 41.50.

Medina del Campo 28

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose a 41.50 las 92 libras.

Tendencia al alza. Siseo 28

Han entrado 600 fanegas de trigo, cotizándose a 49 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Valencia de D. Juan (León) 28

Precios corrientes: Trigo a 48 rs. fanega. Cebada a 3. Carbanzos superiores a 180. Idem regulares a 120. Tendencia al alza.

Las Granjas Agrícolas

## VALLADOLID Y PALENCIA

El Norte de Castilla, de Valladolid, publica en su número correspondiente al viernes 26 del actual, un artículo

de fondo titulado: De la Granja Escuela - Vicios de la Centralización, en el cual se sientan como verdícos hechos desprovistos de exactitud y se emiten juicios erróneos acerca de personas para nosotros dignas del mayor afecto. Tanto por una como por otra causa, y, en definitiva porque de todo el artículo se desprende una marcada hostilidad hacia Palencia, nosotros no podemos dejarle pasar sin protesta.

Protesta justa. Porque ¿qué quiere decir, en substancia, ese artículo de El Norte? ¿Es quizás que el colega considera a Valladolid como la más digna entre todas las provincias castellanas y cree que debe ser atendida con preferencia a las demás? Contra este supuesto protestamos. No; todas las provincias de Castilla son hermanas; son y deben ser iguales en derechos ante el Poder Central y los espíritus rectos no pueden ver con simpatía una preferencia generadora de la rivalidad y del odio. Cállese pues, El Norte y venga a la realidad. Si durante largo tiempo Palencia fué la Cenicienta, no ya entre sus hermanas de Castilla, sino entre todas las provincias de España, hoy, felizmente para la causa de la justicia, han variado las cosas y Palencia en este caso no pide privilegios; pero poniendo a contribución el patriotismo, la actividad, la energía de algunos de sus hijos predilectos, y amparada por el alto espíritu de justicia del Gobierno del señor Maura, para quien no hay distinción alguna entre todas las provincias españolas, reclama con firmeza sus legítimos derechos.

Y esto, no debería molestar a quienes desde larga fecha han venido disfrutando de toda clase de favores. Por eso no se explica que llegue El Norte hasta el punto de decir que existe un prurito oficial de romper, entorpecer y esterilizar la obra de la Granja vallisoletana, y que se esturpan, nada menos, las purísimas intenciones de la capital vecina. Nada de eso, caro colega, y ro hay que tomarlo tan por lo trágico, que todavía no se ha hundido el firmamento ni han temblado las esferas.

¡Ha logrado Valladolid ir recabando para sí todas las ventajas de una capitalidad regional discutible, y han podido las demás provincias castellanas contemplar eso calladas y hasta satisfechas! ¡Y porque ahora no se despachan los expedientes de la Granja vallisoletana antes que todos los demás y saltando por encima de las leyes ha de poner El Norte, en nombre de Valladolid, el grito en el cielo y pedir nada menos que un cambio de régimen!

No, no busque El Norte en embrollos, en cosas oscuras, que no las hay, la causa del retraso que su Granja experimenta. ¿Qué culpa tiene nadie de que, desde que murió aquel grande hombre, aquel político ilustra, que se llamó D. Germán Gamazo, que tanto y tanto hizo por Valladolid, y tan poco agradecido le fué por cierto, la administración de las corporaciones vallisoletanas no inspire confianza en cuanto a su acierto en la gestión? ¿No es

buena prueba de que no existe esa confianza, de que falta la fe, el hecho de no haberse presentado contratistas a ninguna de las tres subastas celebradas? ¿Es responsable de esto el Gobierno? ¿Habrá ido acaso el director general de Administración, diciendo a todos los contratistas de España, uno por uno, que no acudan a las subastas?

Y ya vé El Norte como nadie niega, con esa supina ignorancia de que él habla, que se hayan celebrado tres subastas. Si, tres subastas se han celebrado, pero como las dos primeras lo han sido por el tipo de 268.839 pesetas y la tercera por el de 309.003 pesetas, no ha habido las dos subastas BAJO EL MISMO TIPO que exige la ley para que pueda concederse a Valladolid la autorización necesaria para ejecutar las obras de su Granja por administración. O ¿es que quiere El Norte que se vulnere en favor de Valladolid la Instrucción de 26 de Abril de 1900 reformada por el real decreto de 12 de Julio de 1902, que rige en la materia? Si es esto lo que se pretende, dígame con lealtad y con franqueza.

Nosotros no tenemos antecedentes oficiales de ninguna clase de que valernos en esta contienda; pero como el asunto nos interesa mucho, venimos siguiéndole atentamente desde sus comienzos y leyendo cuantas disposiciones se han publicado en la Gaceta referentes a las Granjas Agrícolas, y con esos elementos tenemos suficientes motivos para afirmar que cuanto dice El Norte respecto a carpetazos de expedientes, de marasmos alevosos, son puras fantasías.

En 19 de Julio fué cuando pidió la Diputación de Valladolid autorización para realizar las obras por administración; autorización que seguramente le será negada por carecer de base legal. Ha transcurrido poco más de un mes; y de este tiempo hay que descontar los días que se perdieron en correo, registro, etc. Cree de buena fe El Norte de Castilla, que es mucho tardar un mes, en resolver un expediente en el ministerio de la Gobernación? ¿Un expediente que al fin y al cabo se ha de fallar negando lo que se pide, ó no hay justicia en la tierra, puesto que lo que se pide no es legal? Y aún cuando se concediese la autorización; aún cuando se hubiese concedido al día siguiente de solicitada, ¿es el colmo de lo imposible, desde el 20 de Julio hasta la fecha gestarían ya terminados todos los trámites administrativos y adelantadas las obras lo suficiente para que en el otoño recibieran instrucción en la Granja los obreros, como pretende El Norte? Esto es, sencillamente, ridículo. Ni se nos alcanza cómo habrán de realizarse en tan breve espacio de tiempo unas obras careciendo de los recursos necesarios, puesto que el importe total se halla consignado en cinco presupuestos.

Setemos, pues, estas tres verdades en frente de las gratuitas afirmaciones de El Norte: Primera: Que la Diputación de Valladolid no tiene derecho

alguno a lo que ha pedido y que, por lo tanto, si ha perdido el tiempo habrá sido en pedir lo que no es legal.

Segunda: Que suponiendo que tuviera derecho no ha habido retraso oficial alguno, ni deliberado ni involuntario, puesto que un mes es bastante poco tiempo para formar, tramitar, estudiar y resolver un expediente en el que tienen que informar varias entidades administrativas y fallar el ministro, máxime sabiendo, como El Norte no ignora, que durante ese mes ha estado el ministro ausente de Madrid.

Y tercera: Que aun cuando hubiera existido retraso oficial, éste no hubiese podido perjudicar poco ni mucho los intereses de Valladolid, porque la Diputación no podía disfrutar más que de la quinta parte del importe presupuestado, y con esa quinta parte era imposible realizar la totalidad de las obras para el otoño, como se quiere dar a entender.

Y aquí deberíamos poner fin si El Norte no mezclara en este asunto, fuera de toda razón, el nombre de nuestro amigo é illustre paisano don Abilio Calderón. Y salimos a rectificar espontáneamente los hechos no tanto movidos por los deberes de la amistad como por los impulsos de la justicia.

El Sr. Calderón es, ciertamente, como dice El Norte, un hombre enamorado de su tierra. Por eso en su tierra se le quiere, y se le admira y se le agradecen íntimamente sus loables esfuerzos. Pero es notorio que el señor Calderón es la rectitud personificada, y su estrecha conciencia, el acierto que va demostrando en cuantos asuntos interviene, la confianza que inspira a los que rigen los destinos del país y a sus conciudadanos y convencidos, le ponen muy a cubierto de todo género de ataques.

El Norte dice bien. La Granja de Valladolid está estancada mientras que la de Palencia parece que marcha sobre ruedas. Pero ello no es debido a torpes manejos ni intrigas oficiales. Es culpa de la falta de contratistas que hayan acudido al llamamiento de la Diputación provincial de Valladolid, (ni aun los mismos de la capital han respondido) mientras que en Palencia se ha dado al proyecto todo género de facilidades.

¿La Granja de Palencia? ¿Por qué no se fija El Norte en los rápidos progresos hechos por las de Jaén y otras? ¡Ah! Porque solo la de Palencia es la que estorba, la que enciende la llama de la rivalidad. Y tan cierto es esto que los defensores de la centralización cuando ésta convenía a sus intereses locales, reniegan y maldicen hoy de esa misma centralización.

Pero nosotros no queremos ser ingratos. Y mientras El Norte de Castilla zahiere a los mauristas sin recordar que sobre ellos proyecta la venerable sombra del bienhechor de Valladolid, de D. Germán Gamazo, nosotros no maldicimos, sino que bendicimos la centralización, la centralización del señor Maura, que destruye los privilegios, hace a todas las provincias hermanas y sobre

todas reparte equitativamente la acción del Poder Central.

F. M. F.

El distinguido periodista muy conocido y apreciado en Palencia, que nos envía el anterior artículo, contesta de manera cumplida á lo dicho por *El Norte de Castilla* y hace de los derechos incuestionables de esta ciudad una defensa tan elocuente como justa.

Nada tenemos que agregar, por parte nuestra á lo expuesto en el trabajo que insertamos arriba. Lo único que haremos es recomendar su lectura á los distintos periódicos de Madrid que se han hecho eco de lo escrito por *El Norte* y que han formulado juicios sobre el asunto sin más fuente de información que los telegramas recibidos de Valladolid.

Entre esos periódicos hemos de citar nominalmente al *Diario Universal* que, rompiendo lanzas en favor de la Granja Agrícola de Valladolid, se expresa en tonos un tanto molestos para Palencia. Bueno es que sepa el colega madrileño que si la Granja Agrícola de nuestra ciudad es ya moza y garrida, ello se debe á los entusiasmos unánimes que aquí ha despertado esa mejora y á los esfuerzos que para conseguirla se han realizado por los distintos elementos y representaciones de la capital y de la provincia; y que si la Granja de Valladolid sigue en mantillas, la culpa de eso radica exclusivamente en la ciudad vecina, sin que en este orden de ideas tenga nada que ver ninguno de los palentinos.

La *Epoca*, refiriéndose á los cargos que *El Norte de Castilla* ha lanzado contra el Gobierno y más especialmente contra el director general de Administración nuestro ilustre amigo y querido paisano don Abilio Calderón, acusándoles de entorpecer el expediente relativo á la Granja de Valladolid, escribe los razonados y lógicos párrafos siguientes:

«No pueden ser más gratuitos y faltos de toda justicia dichos cargos, ni nada más lejos de la realidad que los móviles á que atribuye *El Norte* la correcta actitud del ministerio de la Gobernación en este asunto.

Bien es verdad que, ya en el terreno de las hipótesis más descabelladas, saca también á plaza, con inoportuna manifestación, el nombre del director general de Administración para mezclarlo en intrigas de campanario, á lo cual debemos oponer una categórica negativa.

Ni el ministro de la Gobernación, ni el Sr. Calderón, han hecho más que cumplir sus deberes en este asunto, como procuran cumplirlos siempre, dejando á un lado mezquinas pasiones.

Es completamente inexacto que se hayan celebrado tres subastas simultáneas, como dice aquel periódico, puesto que no hubo error ninguno por parte del ministerio de la Gobernación al manifestar al gobernador de Valladolid que no podía concederse la autorización que se solicitaba, puesto que sólo se había celebrado una sola subasta, porque la del 4 de Julio del año actual ni se considera, ni puede considerarse, como repetición de las celebradas en 26 de Junio y 10 de Septiembre, puesto que las dos primeras verificadas lo fueron bajo el tipo de 268.000 pesetas, y la tercera por 303.000, lo cual hace que al variar las condiciones se haya realizado una nueva subasta, distinta, en absoluto, á las anteriores.

Es, por lo tanto, necesario, para que se cumpla el requisito legal de las dos subastas—y de ello tiene conocimiento el presidente de la Diputación provincial de Valladolid señor Recio, aunque otra cosa quiera dar á entender *El Norte de Castilla* y el corresponsal de *El Imparcial*—, que se repita la última celebrada bajo el mismo tipo de 303.000 pesetas; y si quedase desierta podría decirse que se habían verificado dos subastas sin resultado.

Lejos de dificultar el director general de Administración la resolución de este expediente, lo que ha hecho ha sido despacharlo tan pronto como se le ha dado cuenta del mismo, como lo demuestra el que la sección emitió su informe el día 13, y el mismo 13 dió su conformidad el señor Calderón, habiéndose retrasado tan sólo el breve tiempo que ha tardado en firmarlo el señor ministro, á quien los deberes de su cargo no permiten firmar los expedientes tan pronto como los despachan las secciones respectivas del ministerio de la Gobernación.

Y á mayor abundamiento, de los propósitos del señor Calderón puede tenerse conocimiento con saber que en la carta dirigida al señor Recio le hacía saber, en su deseo de abreviar trámites para la resolución de este asunto, que el ministerio de la Gobernación no era favorable, ni aún tratándose de corporaciones respetables, á conceder autorizaciones para realizar por administración obras de bastante importancia y consignadas en varios Presupuestos, por lo cual era de opinión, si resultara desierta la nueva subasta, se modificaran nuevamente las condiciones, por ser para la Diputación siempre preferible la subasta á la adjudicación de las obras por administración.

Resulta, pues, que carecen de todo fundamento los cargos hechos por *El Norte* al ministro y al director de Administración, cuya actitud no se ha separado un momento del cumplimiento de los deberes que les imponen sus cargos.

Escritos los párrafos precedentes, recibimos la noticia de que el ministro de la Gobernación ha firmado una real orden resolviendo el expediente de la Granja Agrícola de Valladolid en el sentido de que no puede concederse la autorización solicitada para ejecutar las obras por administración toda vez que existe palmaria irregularidad en las subastas anunciadas.

Se ha adoptado, pues, según era de esperar, la solución que se anunciaba en el artículo con que encabezamos el presente número. Las dilaciones de que se quejan en Valladolid no son imputables, conforme los hechos demuestran, al Gobierno, sino que se fundan en los defectos de que adolece el expediente.

Y con esos defectos, repetimos, nada tienen que ver ni Palencia ni nuestros dignísimos representantes.

#### INTERMEDIOS

### LOS GRANDES ABOGADOS

La muerte de Waldeck-Rousseau ha servido de ocasión para que se refieran las ganancias que realizaba, como abogado, el ilustre político.

Según datos que parecen ciertos, el bufete le producía todos los años más de 400.000 francos.

No hay que olvidar que

Waldeck-Rousseau era el primer abogado de Francia, y que entre su clientela figuraban entidades financieras poderosas. Sin llegar á esa altura, el socialista Millerand cobra excelentes honorarios, y á la hora presente le produce grandes rendimientos las liquidaciones de las Congregaciones religiosas expulsadas de Francia.

Y esas cifras que parecen exageradas, no llegan á las que figuran en los libros de ingreso de los abogados de más nota de Inglaterra.

Recientemente ha publicado Mr. O'Brien una interesante biografía de lord Russell, y en ella se encuentran noticias elocuentes sobre estos extremos.

Lord Russell empezó su carrera en 1859. El primer año ganó la modesta suma de 2.900 francos. Tres años más tarde sus honorarios de abogado sumaban 25.000 francos. En 1872 ganó 135.000. Sus ganancias fueron en aumento hasta 1893, año en que cobró la respetable suma de 575.000 francos.

El caso de lord Russell no es una excepción en Inglaterra. Lord Selborne, por ejemplo, que era abogado consejero del Gobierno británico en el Tribunal arbitral de Génova, cobró en 1871 por esos trabajos 875.000 francos; cantidad que á nadie pareció excesiva teniendo en cuenta que lord Selborne ganaba anualmente unos 750.000 francos.

Los honorarios de 125.000 francos por un solo pleito no son raros en Inglaterra.

Los magistrados y los jueces cobran, á su vez, allí grandes sueldos.

El *lord-chancellor* percibe todos los años 250.000 francos: 150.000 como primer juez y 100.000 como presidente de la alta Cámara, y el procurador general de la Gran Bretaña tiene un sueldo fijo de 175.000 francos, y cobra diferentes derechos, que duplican sus ingresos.

Para apreciar debidamente los datos sobre lo que ganaba Waldeck-Rousseau en el ejercicio de su profesión, y de lo que ganan, en general, los abogados franceses, hay que tener en cuenta la importancia de las fortunas en Francia.

Hace pocos días ha publicado el ministerio de Hacienda la estadística de los derechos reales pagados al Estado durante el año de 1903 por la transmisión de herencias, y en esa estadística aparecen cifras interesantes, que dan idea de los grandes capitales con que cuenta la Nación francesa.

Importa el total de esas herencias cerca de seis mil millones de francos.

Durante ese año de 1903 han muerto en Francia 497 millonarios; es decir, 497 personas poseedoras de una fortuna superior á un millón de francos.

De ellas, 24 eran dueñas de un capital que pasaba de diez millones de francos, y dos que poseían más de cincuenta millones, cifra última de la escala establecida para el pago de derechos reales.

Uno de estos dos grandes capitalistas ha debido ser monsieur Arthur de Rothschild.

Entre esos datos figuran otras muchas cifras que revelan grandes capitales, como, por ejemplo, 119 herencias de más de cinco millones de francos cada una de ellas.

En donde hay fortunas de esa importancia nada de extraño tiene que el ejercicio de las profesiones libres y la práctica de toda clase de trabajos produzca grandes rendimientos.

JUAN DE BECON

## CRÓNICA TEATRAL

### La Tempestad

Anoche debutó en nuestro coliseo la compañía de zarzuela y ópera española que procedente del teatro de los Jardines del Buen Retiro de Madrid, ha venido á Palencia bajo la dirección del primer barítono señor Vázquez.

El hermosísimo melodrama lírico que lleva por título *La Tempestad*, fué la obra escogida para debutar. La elección no pudo ser más acertada.

El anuncio de *La Tempestad* para la presentación de la Compañía, no podía pasar inadvertido, porque ¿quién no conoce esta magnífica zarzuela? y ¿quién conociéndola no tiene deseos de saborearla nuevamente? Unido á esto la circunstancia de que el eminente tenor señor Casañas figuraba en la lista de actores debutantes, era natural que el teatro se viese muy concurrido y animado desde primera hora.

*La Tempestad* es una de las obras en que mejor pueden lucir sus facultades los artistas; y los que anoche intervinieron en la representación, se revelaron con aptitudes sobresalientes.

El ser la obra demasiado conocida me exime de entrar en detalles y minuciosidades de crítica literaria y musical, y por consiguiente voy á limitarme al estudio de los actores que en la representación del melodrama tomaron parte principal.

Eutalia González, la tiple que tantos aplausos arrancó siempre á sus paisanos, conserva sus facultades en el canto, y ha llegado á dominar por completo el arte de la declamación, encarnando el papel como los artistas más geniales. Aurora Guvín, tiple cómica de la Compañía, canta con mucho gusto y naturalidad y sin esfuerzo alguno, atacando con facilidad las notas más elevadas, pero desciendo bastante en el relato, en la palabra, en la declamación. La característica señora Duc des empeña bien su papel de Margarita.

Don Jaime Casañas representaba el papel de Claudio Beltrán, protagonista de la obra.

En su primera salida, al ejecutar el aria de saludo á la tierra natal, se apoderó de las simpatías del público, llenándole de entusiasmo, y las ovaciones al eminente tenor no cesaron hasta el fin de la obra.

Se había dicho que el señor Casañas había perdido algo de sus facultades y no es exacto. Su voz es tan armoniosa y potente como siempre. En el registro medio lanza notas de agradabilísima dulzura y en el alto ataca las frases con imponderable valentía.

Su perfecta escuela de canto y lo sobresaliente de sus facultades hacen de él un tenor notabilísimo. Declamando posee la difícil facilidad que demuestran en las tablas los grandes actores.

El público premió al artista con aplausos ruidosos y prolongados.

El señor Cruzada, encargado del papel de Simón, es un barítono muy aceptable; canta con afinación y gusto y su voz está bien timbrada; se distingue igualmente en la declamación, mereciendo los aplausos del público.

El señor Quilez, que tuvo á su cargo el papel de Mateo, es un tenor cómico de excelentes facultades y agradó mucho á la concurrencia.

La orquesta y los bailarines.

El público salió muy satisfecho de la función y con el complacido de la Compañía.

## La Asociación de labradores

El presidente de la Asociación de labradores de Palencia, nuestro estimado amigo don Alfonso Sanz, nos envía las cartas siguientes que le hemos mucho gusto en publicar.

Sr. Director de El Día

Muy señor mío y de mi consideración: En sesión celebrada por la Asociación de labradores de esta capital el día 15 del corriente se acordó nombrar presidente honorario de la misma al señor rector general de Administración Local, (D. Abilio Calderón) por los muchos y buenos servicios prestados en beneficio de los intereses de los agricultores de esta región castellana.

Aceptando el Sr. Calderón dicho nombramiento ha tenido á honrar á dicha Asociación con la carta copia que adjunta remito usted según acuerdo de la Junta directiva de labradores por si desea bien hacerla pública en el periódico de su digna dirección.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted atento s. s. q. b. s. m. El presidente, ALFONSO SANZ.

Sr. Presidente de la Asociación de labradores de Palencia.

Muy Sr. mío y estimado amigo: He recibido la atenta comunicación de usted participándome que la Asociación de labradores de esta digna presidencia ha acordado en sesión celebrada el día 15 del corriente nombrar presidente honorario de la misma.

Al aceptar muy gustoso tan honrosa distinción, ruegole muy encarecidamente sea usted intérprete cerca de todos los individuos que la componen de mi profundo y eterno agradecimiento significándoles mis vivos propósitos de seguir consagrándome en toda ocasión y con el mayor entusiasmo á procurar el fomento y prosperidad de los intereses de los agricultores que constituyen la base del engrandecimiento y riqueza de esa nuestra querida región castellana.

Reciban pues todos los asociados á la vez que este testimonio de mi sincera gratitud el mío y presivo de amistad de su paisano amigo s. s. q. s. m. b.

ABILIO CALDERÓN

Madrid 23-8-904

## BOLETIN LOCAL

Santa Rosa de Lima, San Celedonio y San Emeterio.

### Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por continuación, 37 pesetas.

Salidas.—Por reintegros á cuenta, 50 pesetas.

### Concierto musical

Mñana, si el tiempo lo permite, la banda municipal de música, ejecutará en el Paseo del Silón, a las ocho de la noche, el siguiente programa:

El once de licea, pasodoble, Gorrer.

La Muralla, polka, Serrano.

El género chico, pout-pourri, Varios.

El angel cido, vals, Brill.

La marcha de Cádiz, gavota, Varios.

La cornet militar, pasodoble, Carral.

En la de audiencia se registraron 2 altas.

En la de partido 4 hijos.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quejían en los tres departamentos 51 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se ha hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.—María Teresa Bahamonde Oliva, 26 meses, Cuervo, 12; José Cardovilla Lora, 21 días, Mayor; Plácida Calvo García, 6 años, Extramuros del Mercado, 11. Nacimientos.—Luis Guantes Rodríguez, hijo de Prudeacio y Catalina, Mayor Antigua, 150; Martín José Martínez Medavilla, hijo de Carpóforo y Heróclides, Hospicio, 18; María Concepción Aspiroz Calleja, hija de Pedro y Josefa, Panaderas, 21; Julián Pérez García, hijo de Benito y Luisa, Mazorqueros, 25.

NOTICIAS

Esta mañana llegó a Palencia, de regreso de Burgos, después de asistir a las Conferencias episcopales celebradas en aquella ciudad, el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, en unión de su hermano el Chantre de la S. I. Catedral D. Eugenio Almaráz y Santos.

La Dirección del Instituto de Reformas sociales interesa de las corporaciones de igual índole establecidas en las diferentes provincias que estudian la real orden dictada con fecha 17 del actual, por ser de reconocida importancia para los extremos que representan dichas juntas.

Las compañías de ferrocarriles del Norte y de Monforte de Vigo han concedido la rebaja del 50 por 100 á los billetes de los viajeros que asistan al Congreso agrícola que ha de celebrarse en los primeros días de Septiembre en Salamanca.

El día 31 del actual, á las doce de la noche, termina el último plazo para obtener cédulas personales del corriente año, sin recargo alguno.

Desde esta fecha, los que no se hubiesen provisto de dicho documento, tendrán como penalidad imperdonable el pago del triple del valor de la cédula.

Anoche fué detenido por los serenos un sujeto que armó un monumental escándalo en el Salón.

Ha subido al Cielo en Palencia la niña María Teresa Bahamonde Oliva, á los 26 meses de edad, causando el más hondo dolor en sus atribulados padres D. Porfirio y D. Consuelo, hermanos y demás familia, á todos los cuales les acompañamos en el natural sentimiento.

Se ha dispuesto que los primeros tenientes nombrados para asistir á la Escuela de Equitación militar se incorporen á ella en 1.º de Octubre próximo, empezando los exámenes de fin de curso en 1.º de Julio del siguiente año.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre comenzará la veda de la pesca y venta de la langosta, que terminará el 31 de Marzo.

Mañana habrá un eclipse solar visible en España.

Será notable entre todos los demás, tanto por su plenitud como por su duración que será de cuatro minutos.

Se encuentra en Madrid desde hace días nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación provincial de Palencia D. Valentín Calderón.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán en Baltanás en los días 8, 9, 10 y 11 de Septiembre.

Habrán solemnes funciones religiosas, alegres dianas, fuegos artificiales, cucañas, veladas musicales y representaciones en el teatro.

El día 9 se celebrarán divertidas carreras de borricos y el 11 habrá una gran corrida de novillos, lidiándose reses del campo de Salamanca.

El feriado de ganados se establecerá en los sitios de costumbre.

Por falta de número de diputados no pudo celebrarse sesión esta mañana la Diputación provincial.

Muy de lamentar es que suceda esto, hallándose pendientes de resolución y despacho asuntos de tan vital interés como el relativo á los ferrocarriles secundarios.

Suponemos que el caso de hoy no se repetirá.

Los señores maestros del partido de Saldaña podrán cobrar lo correspondiente al tercer trimestre del corriente año en casa del habilitado D. Felipe Prieto Aguado, y los que no quieran cobrarlo en Palencia, lo cobrarán en Saldaña, cuando cobren los haberes del actual mes de Agosto.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de Brañosera, sin otros derechos que los de arancel.

El término para solicitarla, son quince días.

El Ayuntamiento de Palenzuela ha terminado las cuentas municipales correspondientes á 1903.

Los Ayuntamientos de Calzada de los Molinos, Valdecañas, Villalaco y Lomas, tienen terminado el proyecto de presupuesto para 1905.

**HERNIAS (Quebraduras)** Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades**

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 3 y 4 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

**Gabinete mecanoterápico de Madrid**

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28

El rey en Bilbao

Las regatas de Bilbao resultan animadísimas.

La familia real ha presenciado desde un yate propiedad del señor Martínez Rivas.

Esta mañana oyó misa la real familia á bordo del «Giralda» y después salieron el rey y el príncipe de Asturias á dar un paseo por la ría hasta cerca de Sestao.

Maura

El presidente del Consejo ha llegado hoy á Portugal y desde allí se dirigió al «Giralda» para saludar á la real familia.

De Barcelona

En el vapor «Bellver» han llegado á Barcelona, procedentes de Palma, 120 artilleros y 130 soldados de caballería. Esta tarde saldrán para Mahón en el «Menorquina» 300 hombres de todas las armas, procedentes de distintos puntos de Cataluña.

Dentro de pocos días llegará á Barcelona el señor Lerroux.

El señor Salmerón ha aplazado su viaje á la capital de Cataluña hasta Diciembre.

Esta mañana se celebró en Barcelona un bautizo civil y los librepensadores y republicanos que asistieron á él pasaron en manifestación por la Rambla con una música que ejecutaba «La Marsellesa».

No ocurrió ningún incidente.

Motín en Herrera

En Herrera, pueblo de la provincia de Zaragoza, se ha amotinado el vecindario contra el impuesto de cédulas personales.

Los vecinos, armados de trabucos, recorrieron las calles, gritando ¡abajo la recaudación!

Había en el pueblo quince guardias civiles al mando de un oficial y esta fuerza trató de restablecer el orden, resultando inútiles sus esfuerzos.

El recaudador se fugó de la casa en que se hallaba, saltando por una ventana y huyendo á campo traviesa; pero los amotinados le dieron alcance y después de propinarle una paliza, le arrojaron por un barranco.

Los amotinados se apoderaron de la documentación que existía en la oficina de recaudación y la quemaron en medio de la plaza.

Obispo enfermo

Comunican de Ciudad Real que se halla enfermo de mucha gravedad el señor Obispo Prior de las Ordenes Militares. Le ha sido administrada la Extremaunción.

Weyler

Ha llegado á Madrid el general Weyler.

Se muestra muy sorprendido de las declaraciones que se le han atribuido en estos días, asegurando que en el actual verano ni ha sido visitado por ningún periodista ni ha conversado con nadie sobre asuntos políticos.

Un globo

Telegrafado de París que al verificarse esta mañana el lanzamiento del globo dirigible «Lebandy», se rompió el árbol que lo amarraba, elevándose por los aires llevando solo al aeronauta en la barquilla.

La guerra

Dicen de Tokio que para costear la nueva escuadra voluntaria japonesa se fijó una contribución extraordinaria, pagando cada familia medio yen, ó sean cerca de 4 pesetas.

El Gobierno moscovita ha puesto en conocimiento de las potencias, que para evitar sensibles equivocaciones, sus buques hospitales llevarán por la noche un fanal rojo entre dos blancos.

POR TELEGRAFO

Crucero ruso

Madrid 29 (11 m.)

Ha fondeado en Vigo el crucero «Don» con grandes averías en la máquina.

Pasará algún tiempo en reparaciones.

Incendio formidable

Madrid 29 (11 m.)

En los montes de Arango «Asturias» se ha declarado un violentísimo incendio.

Las llamas han recorrido varias hectáreas, destruyendo por completo el arbolado.

El vecindario de los pueblos limítrofes realiza esfuerzos inauditos para atajar el incendio, sin poder conseguirlo.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Combate formidable.

—La artillería

Madrid 29 (11 m.)

Los despachos recibidos con relación á la guerra ruso-japonesa contienen detalles referentes á una gran batalla librada en Liao-yang.

Se dice que tomaron parte en la batalla treinta mil combatientes y que el fuego duró todo el día.

Mandaba las fuerzas rusas el general Kuroki.

El resultado de la batalla fué decidido por la artillería.

La del ejército ruso funcionó admirablemente, consiguiendo demorar los baluartes en que los japoneses tenían emplazados treinta y dos cañones.

Se afirma que el combate fué favorable para los rusos y que tres grandes divisiones del ejército japonés quedaron destruidas.

Puerto Arturo.—Situación apurada

Madrid 29 (11 m.)

Dicen los despachos de las Agencias que la situación de Puerto Arturo es apuradísima.

En los días últimos los japoneses han realizado tremendos ataques contra la plaza, consiguiendo apoderarse de algunas de las principales líneas de defensa que ocupaba la artillería rusa.

Se afirma que en estos ataques tuvieron los rusos cuatro mil bajas, de ellas mil setecientos muertos.

En San Sebastián

Madrid 29 (11 m.)

Ha regresado á San Sebastián la real familia después de haber asistido á las regatas de Bilbao.

En el «Giralda» han llegado también á la capital de Guipúzcoa el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.

Prelado fallecido

Madrid 29 (11 m.)

Ha fallecido en Ciudad Real el Obispo Prior de las Ordenes militares.

La muerte del virtuoso Prelado ha causado en aquella población duelo general.

El 29 de Septiembre

Madrid 29 (11 m.)

Los republicanos de Barcelona preparan para el 29 de Septiembre un mitin monstruoso con el objeto de conmemorar el aniversario de la revolución de 1868.

Se hacen gestiones para que el señor Salmerón asista á dicho mitin.

Valladolid y Palencia

Madrid 29 (11 m.)

Está siendo muy comentada la campaña de «El Norte de Castilla» y de los correspondientes de Valladolid en el asunto de la Granja Agrícola.

La opinión imparcial no se explica que el espíritu de emulación se lleve al extremo desusado de censurar los beneficios que se otorgan á Palencia.

Toros en Astorga

Astorga 28 (7-11 t.)

Se ha celebrado en esta ciudad la corrida de toros anunciada.

El ganado de Carreros ha cumplido.

Las cuadrillas se han portado bien.

Luis Mazzarini y Vicente Pastor no han pasado de regulares.

La entrada uñ lleno.

ESPESO

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Función para esta noche La Preciosa zarzuela en tres actos, Jugar con fuego.

A las nueve en punto. Entrada general una peseta.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyes, pipas y medias pipas usadas y nuevas á precios económicos.

Para informes, dirigirse á Julio Llamas, calle de Antonio López, 8, Santander.

Novedades

en guantes blancos y color, para señora y caballero, marca «Galy»; corbatas, camisas, pañuelos, géneros de punto.

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILERO 148, Mayor pral., 150 Frente á la ferreteria del señor Guzmán

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Antonio Z. Menéndez

**COLORES PÁLIDOS**  
**AGOTAMIENTO**  
**GRAJEAS y ELIXIR**  
**RABUTEAU**  
 El mejor y más económico  
**Ferruginoso.**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE **DOMINGO CANTUCHE**

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con vieta dorada, con cadena, 11 pesetas uno.

**Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas**

**Garteiz Hermanos Yermo y Compañía**

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, beneficiadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite  
 Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

**ABONOS MINERALES**

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

Fábricas en MIRANDA DE ERO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»  
 Miranda de Ebro

GRANDES ALMACENES

DE

**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

de la acreditada casa

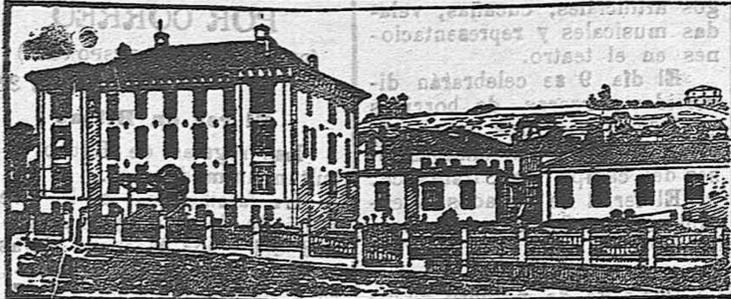
**Alberto Ahles y C.<sup>a</sup>**

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET ETD en su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores hijos de V. Calderón).

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.<sup>R</sup> MADRAZO**  
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Librería Religiosa**

Se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente á conocer:

- Las Glorias de María.
- Oficio Parvo de la Virgen, en latín y castellano.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y San José, varias clases.
- Kempis, Imitación de Cristo.
- Villacastín, Manual de Meditaciones.
- Bonillierie, Meditaciones sobre la Eucaristía.
- Conformidad con la voluntad de Dios.
- La perfecta casada, por Fr. Luis de León.
- El combate espiritual.
- Verdades eternas, por el P. Rosignoli.
- Aromas del Carmelo, devocionario Carmelitano.
- Tesoro Antoniano, colección escogida de las más selectas devociones de San Antonio.

- Las Glorias de María.
- Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
- Cartas á Sor Margarita, por el P. Valencina.
- Devocionario Manual, de los PP. de la Compañía de Jesús.
- El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
- El cuarto de hora de Oración.

**Imprenta y Librería**

Abundio Z. Menéndez

Abundio Z. Menéndez

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

**ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

**CURA DEL MAL DE ORINA**

sin sonar ni oír

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con pocos ó sangre, con las Sales Koch, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz.

**SE VENDE**

un molidero de 30 á 35 carros de abono superior; para tratar con su dueño, Gerardo Zarzosa, Huertas altas, Allende el Rio, número 11.

**SE VENDEN**

Cuatro caballerías de labranza, por haber arrendado la propiedad. Para tratar, con su dueño, Alberto Díez, en Fuentes de Nave.

Fábrica de harinas  
 Se vende ó arrienda bica titulada «Marina» término municipal de viudas, partido judicial de tanás, provincia de Palencia, sobre las aguas del río suerga.

Del precio y condiciones formarán: en Valladolid, dueño, D. Fidel Mantilla; en Reinosa de Cerrato, ministro D. Alejandro Díez.

**SE VENDE**

Una casa, en la calle de este periódico informada.

**SE VENDE O CAMBIA**

por una Serret en buen estado Milord de 4 ruedas, todo mueble, con capota, todo buen uso y para una caballera.

Para tratar y ver el almacén de curtidos de Tejedor, Mayor pral., 142.

**UVA**

aragonesa, superior, se vende á siete reales arroba. Correo del Salón, 37 y 39; tel. núm. 50.

**Local en renta ó venta**

Para carpintero ó industria; para tratar, con dueño Francisco Pérez, Mayor antigua, núm. 13.

**Mariano Sandoval**

que hace el servicio de coches para viajeros al Hotel Central, se ofrece al público general que quiera utilizar servicio de coches tanto en capital como para viajes de ella.

**SE DESEA**

Un herrero que esté enterado del oficio; en el día, puede tratar con el alcalde de dicho pueblo.

El muy conocido señor **MELERO**

que habita en Villarramiel, en esta capital el miércoles de Agosto en el Hotel Central, donde se reciben encargos constantemente. sus hormas especiales arrigen piés defectuosos y sanos, de lo que el público bien enterado; sus doctos mios y los innumerables cientos corregidos es la garantía.

Ahorando los gastos de ir á donde sea el amado.

**EL DESCANSO DOMINICAL**

Con su reglamento, ley de accidentes del trabajo y modificación del trabajo de mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**MAQUINA para dibujar**

Se ha recibido una remesa y están á venta en la imprenta Abundio Z. Menéndez Mayor, 70